

ANUNCIO

PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE DOS CONDUCTORES DE MAQUINARIA PESADA, MEDIANTE OFERTA GENÉRICA AL SAE, EXPTE. RFA. 680/2026. RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN Y LISTA DE RESERVA.

Publicación de la resolución de la alegación presentada en el proceso de selección de dos (2) Conductores de Maquinaria Pesada con indicación de valoración de méritos, así como de relación por orden de mayor a menor de puntuación obtenida por los aspirantes que han participado en el proceso selectivo y propuesta de contratación y lista de reserva resultante según acuerdo adoptado en sesión celebrada por el Tribunal de Selección con fecha 24 de febrero de 2026, según recoge el Decreto de Alcaldía nº 512/2026, de 13 de febrero de 2026.

Primero. Hacer pública la contestación a la reclamación presentada, cuyo resumen es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Fecha de la reclamación	Contestación
Navarro Domingo, Gerardo	***3837**	19/02/2026	<p>- El Tribunal vuelve a cotejar la documentación presentada por el solicitante y se ratifica en la puntuación otorgada.</p> <p>- El tribunal confirma que el Sr. Navarro Domingo es el aspirante que figura en primer lugar de la lista de baremación con un total de 1,31 puntos (0,90 puntos entrevista + 0,41 méritos), formando parte de la bolsa en tercer lugar por orden de puntuación; y tras revisar la documentación aportada en su expediente no obran documentos a través de los cuales se haya podido valorar la experiencia profesional del Sr. Navarro Domingo como Conductor de Maquinaria Pesada, si bien se aporta Informe de Vida Laboral, ésta indica las Empresas y períodos en las que ha prestado sus servicios y el grupo de cotización de pertenencia, pero no es informativo respecto a la <u>CATEGORIA PROFESIONAL y PUESTO DE TRABAJO</u> desempeñado por el mismo.</p> <p>Se comprueba igualmente que en el expediente obra certificado de publicación del Anuncio de la convocatoria y de los requisitos y la documentación requerida para justificar la experiencia profesional de los aspirantes (Decreto de Alcaldía nº 512/2026, de 13 de febrero). No se aportan contratos de trabajo, certificaciones de servicios prestados o cualquier otro medio aceptado en derecho (nóminas, certificados de empresa, comunicación de contratos al SAE, etc); por lo tanto, se ratifica en las puntuaciones otorgadas</p> <p>No se acepta la alegación</p>

Segundo. Ratificar la puntuación otorgada a los aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 10 puntos)	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (máximo 3 puntos)	ENTREVISTA / PRUEBA (máximo 2 puntos)	TOTAL PUNTOS (máximo 15 puntos)
GERARDO NAVARRO, DOMINGO	***3837**	0	0,41	$0,90=(1+1+0,75+0,75+1)/5$	1,31
RUIZ VILLA, CRISTOBAL	***6753**	10	1,20	$0,75=(0,75+0,75+0,75+0,50+1)/5$	11,95
PASTRANA MARTINEZ, FERNANDO	***7718**	0	0,06	$0,35=(0,40+0,25+0,25+0,60)/5$	0,41
GARCIA CARO, JOSE	***3792**	3,84	3	$0,96=(1,20+0,75+1+0,75+1,10)/5$	7,80
MADRID NAVAS, JOSE RAUL	***0544**	0	0,46	$1,16=(1,30+1,20+1,20+1+1,10)/5$	1,62
PEREZ SANCHEZ, ANTERO	***4315**	0	1,40	$1,06=(1+1,10+1,20+1+1)/5$	2,46

Tercero. Ratificar la propuesta de contratación a favor de Don Cristóbal Ruiz Villa con DNI ***6753** y Don José García Caro con DNI ***3792**, y la formación de la lista de reserva.

PROPUESTA DE RELACIÓN DE ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA CONTRATACIÓN Y LISTA DE RESERVA, POR ORDEN DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL PUNTOS
RUIZ VILLA, CRISTOBAL	***6753**	11,95
GARCIA CARO, JOSE	***3792**	7,80
LISTA DE RESERVA		
PEREZ SANCHEZ, ANTERO	***4315**	2,46
MADRID NAVAS, JOSE RAUL	***0544**	1,62
NAVARRO DOMINGO, GERARDO	***3837**	1,31
PASTRANA MARTINEZ, FERNANDO	***7718**	0,41



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA SUPLENTE
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
(Documento fechado y firmado digitalmente)